



Nº 216

31 de marzo de 2022

Noticias Destacadas

La Comisión aprueba el mapa de ayudas regionales 2022-2027 para España.

Las [Directrices revisadas sobre ayudas regionales](#), adoptadas por la Comisión el 19 de abril de 2021 y en vigor desde el 1 de enero de 2022, permiten a los Estados miembros apoyar a las regiones europeas menos favorecidas en su recuperación y reducir las disparidades en términos de bienestar económico, ingresos y desempleo, objetivos de cohesión que son elementos centrales de la Unión. También ofrecen mayores posibilidades a los Estados miembros para apoyar a las regiones que se enfrentan a una transición o a retos estructurales, tales como la despoblación, a fin de contribuir plenamente a las transiciones ecológica y digital.



En las DAR, la Comisión expone las condiciones en las que las ayudas de finalidad regional podrán ser consideradas compatibles con el mercado interior y establece los criterios para detectar las zonas que cumplen las condiciones del artículo 107, apartado 3, letras a) y c), del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (zonas «a» y «c», respectivamente). En los anexos de las Directrices se identifican las regiones más desfavorecidas, denominadas zonas «a», que son las regiones ultraperiféricas y las regiones cuyo PIB per cápita es inferior o igual al 75 % de la media de la UE, y las zonas «c» predeterminadas, que representan las antiguas zonas «a» y las zonas escasamente pobladas. [Más información.](#)

Castilla y León y otras 25 regiones europeas de 7 estados presentan a la Comisión Europea una posición crítica ante la estrategia forestal europea.

El consejero de Fomento y Medio Ambiente en funciones, Juan Carlos Suárez-Quinones, expuso el pasado 30 de marzo las conclusiones del Seminario organizado por la Red Europea de Regiones Forestales de la plataforma ERIAFF, de la que forma parte la Junta de Castilla y León y otras 43 Regiones de 13 Estados miembros de la Unión Europea comprometidas en cooperar en el desarrollo de políticas forestales a nivel europeo y regional. Castilla y León, y otras 25 regiones de 7 estados de la Unión Europea han alzado sus voces contra la Estrategia Forestal Europea para 2030.



Las críticas se centran en la escasa participación, en la falta de consenso sobre las propuestas, en la indeterminación de los efectos esperables y sobre todo en la ruptura del necesario equilibrio entre las dimensiones social y económica y ambiental de la sostenibilidad, dando una prioridad excesiva a esta última en la nueva política forestal europea.

En el caso concreto de Castilla y León, el consejero Suárez-Quinones ha puntualizado que la Junta ya colabora con el ambicioso objetivo de plantar 3.000 millones de árboles antes de 2030, como plantea la nueva Estrategia Forestal Europea a 2030, puesto que “lleva 38 años plantando de forma sostenida una media de 8,81 árboles por habitante y año, 13 veces más que el resto de Europa (con una media de 0,67 árboles por europeo)”, y que es momento de proteger también a nuestros pueblos, a su economía, a la lucha por mantener la población en nuestro medio rural, luchando contra sus amenazas y ello se puede hacer bajo el parámetro de la sostenibilidad ambiental, pero también la económica y la social. [Mas información.](#)

La Junta resuelve la primera contratación de compra pública innovadora que se desarrolla en Europa en materia de ciberseguridad.



[Convocatoriastrong>s Europeas](#)

[Convocatorias CyL](#)

EXTRACTO de la Orden de 24 de marzo de 2022, de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, por la que se convocan, para el año 2022, las ayudas para la mejora de la producción y comercialización de la miel en la Comunidad de Castilla y León. [Ver.](#)

EXTRACTO de la Orden de 21 de marzo de 2022, de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, por la que se modifica la Orden de 8 de marzo de 2021, de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, por la que se convoca el pago de ayudas, cofinanciadas por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (**FEADER**), destinadas a la prevención de daños a los bosques en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2014-2020 (incorporación 2017). [Ver.](#)

EXTRACTO de la Resolución de 23 de marzo de 2022, del Rectorado de la Universidad de Valladolid por la que se convocan ayudas económicas para estudiantes matriculados en el curso 2021/2022 para realizar una movilidad por estudios en la Universidad de Reading (OK) en el marco del programa **ERASMUS+**. [Ver.](#)



[Convocatorias realizadas en España en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia](#)

[Novedades legislativas](#)

Reglamento (UE) 2022/504 del Banco Central Europeo, de 25 de marzo de 2022, por el que se modifica el Reglamento (UE) 2016/445 sobre el ejercicio de las opciones y facultades que ofrece el derecho de la Unión (ECB/2016/4) (BCE/2022/14) [Ver.](#)

Directiva (UE) 2022/431 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 9 de marzo de 2022, por la que se modifica la Directiva 2004/37/CE, relativa a la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes carcinógenos o mutágenos durante el trabajo. [Ver.](#)

Decisión (UE) 2022/507 de la Comisión, de 29 de marzo de 2022, por la que se confirma la participación de Irlanda en el Reglamento (UE) 2021/1147 del Parlamento Europeo y del Consejo, por el que se crea el Fondo de Asilo, Migración e Integración [Ver.](#)

La Estrategia de Compra Pública Innovadora (CPI) de Castilla y León, denominada Programa Escala CPI, tiene como objetivo mejorar la innovación y competitividad empresarial de la Comunidad.

El proyecto CIBER Escala CPI está cofinanciado en un 50 % por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en el marco del Programa Operativo FEDER de Castilla y León 2014-2020. Concretamente, esta modalidad se denomina compra pública precomercial, ya que permite contratar servicios de I+D para dar respuesta a un reto público para el que no existen productos o servicios desarrollados en el mercado, impulsando así el desarrollo en I+D y compartiendo riesgos y beneficios con las empresas adjudicatarias. La Junta, a través del ICE, apuesta firmemente por el apoyo a la I+D en el ámbito de la ciberseguridad, palanca de cambio en la Estrategia de Especialización Inteligente en Investigación e Innovación (RIS3).

En este sentido, se entiende la ciberseguridad como una tecnología horizontal y tractora, de gran potencial, que permita el desarrollo de las tecnologías digitales e impacte de forma positiva en el crecimiento y creación de empleo en Castilla y León.

Toda la información sobre el proyecto CIBER Escala CPI está disponible en: <https://empresas.jcyl.es/web/es/idi/consulta-publica-ciberseguridad-html>.

[Más información.](#)

SURE: El tercer informe indica que sigue teniendo éxito a la hora de proteger el empleo y sostener la recuperación.

El instrumento SURE es un elemento crucial de la estrategia integral de la Comisión en beneficio de la ciudadanía, destinada a paliar las consecuencias socioeconómicas extraordinariamente negativas de la pandemia de COVID-19.

El documento publicado hoy es el tercer informe semestral sobre SURE, y va dirigido al Consejo, al Parlamento Europeo, al Comité Económico y Financiero (CEF) y al Comité de Empleo (COEM). De conformidad con el artículo 14 del Reglamento SURE, la Comisión tenía la obligación legal de emitir dicho informe en un plazo de seis meses a partir de la fecha de puesta a disposición del instrumento. El [primer informe](#) se publicó el 22 de marzo de 2021 y [el segundo](#), el 22 de septiembre de 2021. Mientras SURE siga disponible, se presentarán nuevos informes cada seis meses. El informe va más allá de los requisitos legales mínimos, por ejemplo, al presentar pruebas económicas de la eficiencia del instrumento.

SURE estará disponible hasta el 31 de diciembre de 2022 y quedan 5 600 millones de euros de su dotación. La ayuda financiera con cargo al Instrumento puede seguir concediéndose para hacer frente a las graves perturbaciones económicas causadas por la pandemia de COVID-19. [Más información.](#)

Abierta la convocatoria a los primeros premios ecológicos de la UE.

Los premios están organizados conjuntamente por la Comisión, el Comité Económico y Social Europeo (CESE), el Comité Europeo de las Regiones (CdR), COPA-COGECA e IFOAM Organics Europe.

En cada una de las categorías se busca reconocer los proyectos de excelencia, innovadores, sostenibles e inspiradores que generen un valor añadido real para la producción y el consumo ecológicos.

* **Categoría 1** (dos premios): Mejor agricultora/piscicultora ecológica y mejor agricultor/ piscicultor ecológico, organizado por COPA-COGECA e IFOAM Organics Europe, [enlace](#) para presentar la solicitud.

* **Categoría 2:** Mejor región ecológica, organizado por el CdR. [Enlace](#) .

* **Categoría 3:** Mejor ciudad ecológica, organizado por el CdR. [Enlace](#) .

* **Categoría 4:** Mejor biodistrito ecológico, organizado por el CdR. [Enlace](#) .

* **Categoría 5:** Mejor pyme ecológica, organizado por el CESE. [Enlace](#) .



[EsEspacio de cooperación Castilla y León, Norte e Centro de Portugal](#)



[Conferencia sobre el Futuro de Europaspan>](#)

Empresas Castilla y León

[Boletín Información Empresa Europa](#)

Boletín mensual elaborado por el [Instituto para la Competitividad Empresarial \(ICE\)](#), que ofrece información de interés para las empresas de Castilla y León. [Ver](#)

[Publicaciones de la Unión Europea](#)

[Educación y formación profesionales Capacidades para hoy y para el futuro](#)



Suscripción
Boletín
Actualidad
Europea

* **Categoría 6:** Mejor minorista de alimentos ecológicos, organizado por el CESE. [Enlace](#) .

* **Categoría 7:** Mejor restaurante ecológico, organizado por el CESE. [Enlace](#)

Más información: - [nota de prensa](#) de lanzamiento de los premios
- Página [web premios](#) (sitio para presentar candidaturas)
- Documento con [información práctica](#)



[Más noticias de Castilla y León en la Unión Europea](#)>

Cooperación con Portugal

La Junta intensifica sus acciones promocionales turísticas en el exterior, con presencia en Portugal, Francia y Bélgica.

La Junta de Castilla y León participó en diferentes acciones promocionales internacionales, dentro de la estrategia promocional en materia turística. De esta forma, la oferta turística de la Comunidad estuvo presente en las ferias BTL de Lisboa (Portugal) del 16 al 20; en el ‘Salon Mondial du Tourisme’ de París (Francia) del 17 al 20, y en el ‘Salon des Vacances’ de Bruselas (Bélgica), del 24 al 27 de marzo.

A nivel internacional la participación de Castilla y León se ha realizado en los en estos certámenes turísticos:



***Bolsa de Turismo, BTL, Lisboa (Portugal):** Castilla y León tiene una fuerte vinculación con Portugal y está colaborando con la región norte y la región centro de Portugal en la creación de una marca turística conjunta con el objetivo de posicionar ambos territorios a nivel internacional, como un destino turístico único, vinculando los recursos patrimoniales, culturales, gastronómicos, naturales y festivos.

***Salon Mondial du Tourisme, París (Francia):** Del 17 al 20 de marzo, Castilla y León participó en el 45 ‘Salon Mondial du Tourisme’, de París (Francia), supondrá una buena ocasión para que el público final pueda conocer los destinos y las nuevas tendencias, con oferta de turismo cultural, gastronomía y senderismo.

***Salon des Vacances, Bruselas (Bélgica):** se centra en la especialización de productos turísticos, la internacionalización de la oferta cultural y de naturaleza, con el Camino de Santiago como producto de referencia internacional y la promoción de otros productos turísticos. [Más información](#) .

Castilla y León contribuye a las conclusiones de los eventos nacionales de la Conferencia sobre el Futuro de Europa (COFE), presentadas en el Plenario de la COFE en Estrasburgo los días 25 y 26 de marzo.

El cambio climático en clave transfronteriza

En el marco de la [Conferencia sobre el Futuro de Europa](#) (COFE), Castilla y León y las regiones Centro y Norte de Portugal, organizan la [Conferencia sobre el Futuro de Europa “Respuestas innovadoras de la cooperación transfronteriza al cambio climático”](#) los días 3 y 10 de noviembre de 2021, en formato híbrido. Las jornadas contaron con el apoyo financiero del [Programa Operativo INTERREG V-A España-Portugal \(2014-2020\)](#), a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).



En «La economía circular como respuesta al cambio climático», la [primera jornada, celebrada el 3 de noviembre](#), se abordó una primera respuesta innovadora, un nuevo modelo de producción y consumo, basado en una economía circular, regenerativa, ante la constatación de que, aunque consiguiésemos transformar por completo nuestro modelo energético y de transporte en energías limpias, más del 45% de nuestras emisiones de CO2 son originados por la producción y consumo de bienes y alimentos. Consulte [aquí](#) las conclusiones de esta jornada. [Más información](#)

